

Oficio N° AMZT – DGT-2018-

Tumbaco, 27 de marzo de 2018

Ticket GDOC No 2018 -

Señor/a

FRANCISCO TORRES MORA

Presente.-

De mi consideración:

INFORME TECNICO DE REPLANTEO VIAL

PROPIETARIO	FIDEICOMISO ROJAS	ESCRITURAS	Not
UBICACIÓN	Sector: El Limonar	PARROQUIA	Cumbayá
CLAVE			
CATASTRAL	20012-03-001	No. PREDIO	1289113
I.R.M.	1/3/2018	No. CEDULA:	1792295157001

Respecto a su solicitud de replanteo vial me permito informar:

AL NORTE Calle sin nombre sentido este - oeste, ancho 12.00m. Línea de fábrica a 6.00m del eje vial SIN AFECTACIÓN. Definición vial según plano aprobado con informe 2222 de 3/5/1986.

AL OESTE Calle sin nombre, ancho 12.00m. Línea de fábrica a 6.00m del eje vial SIN AFECTACIÓN. Definición vial según plano aprobado con informe 2222 de 3/5/1986. (Respetar la línea de fábrica de los predios ubicados a un lado de la calle de ahí a 12.00m se encuentra su línea de fábrica).

AL NORTE Calle sin nombre sentido oeste – este, ancho 13.00m. Línea de fábrica a 6.50m del eje vial CON UNA AFECTACIÓN de 0.50m de profundidad por la longitud de la calle en el predio.

AL CENTRO Calle sin nombre sentido norte – sur, ancho 27.60m. Línea de fábrica a 13.80m del eje vial CON UNA AFECTACIÓN de 27.60m de ancho por la longitud de la calle en el predio. Definición vial según Mapa PUOS V2.

AL CENTRO Calle proyectada sin nombre sentido oeste – este, ancho 12.00m. Línea de fábrica a 6.00m del eje vial CON UNA AFECTACIÓN de 12.00m de ancho por la longitud de La calle en el predio. Definición vial según Mapa PUOS V2.

NOTA: Radio de curvatura de cerramiento en la s esquinas $R = 3.00m$.

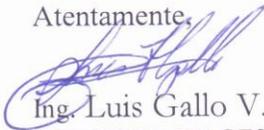
NOTA: El eje de la calle sin nombre de ancho 12.00m ubicado al norte y oeste del predio esta conformado por los PI 6 – 7 al norte y 7 – 8 – 9 – 10 al oeste

NOTA: Señor usuario, acercarse a la ventanilla de Gestión Urbana, a actualizar su IRM con el respectivo replanteo vial.

Con estos antecedentes, la Unidad Administrativa de Territorio y Vivienda a través de la Dirección de Gestión del Territorio, una vez revisada la documentación adjunta a la solicitud, la información digital manejada por la Unidad, los Sistemas informáticos, las Ordenanzas Metropolitanas vigente, mapa PUOS -V2; informa a Usted que las afectaciones viales emitidas en el presente informe contiene datos técnicos de orientación geográfica, ancho y afectaciones viales, en base a las condiciones físicas actuales del predio, cualquier alteración realizada al presente informe lo anulará por completo.

Se informa que en las vías que actualmente se encuentren consolidadas se deberá respetar los anchos vigentes; esta Dirección permanentemente realiza las inspecciones, estudio y regularización vial en nuestra jurisdicción.

Atentamente,



Ing. Luis Gallo V.

**DIRECTOR DE GESTION DEL TERRITORIO
ADMINISTRACION MUNICIPAL ZONA TUMBACO**

Elaborado	D. Meneses	TV	2018/03/27	480
Revisado	S. Salazar	TV	2018/03/27	480

Ejemplar 1: Usuario.

Ejemplar 2: AMZT-DGT Archivo Departamental.